INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
						FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	05	09	2024
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Primer pago Agosto 31 – septiembre 05 de 2024.								
TIPO DE CONTRATO	Contrato Interadministrativo								
No. CONTRATO	1173 de 2024								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Desarrollo de Infraestructura Civil y Servicios Técnicos Especializados de Gestión para las Regiones – Sociedad de Economía Mixta S.A.S – DICITEC S.E.M								
N.I.T	900.861.269-2								
OBJETO DEL CONTRATO	Fortalecimiento del Centro de analítica de datos de Derechos Humanos y el Centro de Datos institucional con equipos tecnológicos y mobiliario propendiendo por la protección de los derechos individuales y colectivos de las personas a través del análisis de datos y el uso de las herramientas tecnológicas.								
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**			**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**	31	08	2024
FECHA DE INICIO	31	08	2024			**FECHA DE TERMINACIÓN**	30	09	2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.500.000.000			**FORMA DE PAGO**	Primer pago – 30%: %1.050.000.000 Segundo pago – 60%: $2.100.000.000 Tercer pago – 10%: $350.000.000				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.				176924 del 27 de agosto de 2024	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	4016524 del 30 de agosto de 2024			
Supervisión									
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Alexander Monroy Salive								
CARGO	Coordinador Grupo TIC								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$4.158.700
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$9.129.000
Pago aporte de ARL obligatorio.	$280.800
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	CUMPLE
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Desarrollar el objeto del contrato y cumplir a cabalidad las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos, en las condiciones de calidad, oportunidad y las obligaciones definidas.	A la fecha se ejecuta conforme al cronograma de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Entregar los elementos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas.	Para el periodo reportado se ha cumplido con esta obligación y se presentan los ítems de la fase "preliminares" de acuerdo al plan de trabajo y cronograma presentados.
Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la cotización.	Se ha dado cumplimiento a las condiciones presentadas en la cotización y de acuerdo a lo planteado en el cronograma y plan de trabajo presentado.
Asumir todos los costos directos e indirectos en que incurra para la ejecución del contrato.	Esta obligación se ha cumplido y se ejecuta sin novedad.
Entregar el Plan de trabajo para el fortalecimiento de la sala análisis de datos para la protección de derechos humanos.	Con el presente informe se hace entrega del plan de trabajo, cumpliendo así la respectiva obligación.
Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones, lineamientos y recomendaciones impartidas por la supervisión del contrato, para tal efecto deberá corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato se han venido acatando y atendiendo las indicaciones del supervisor.
Realizar la entrega de informes con la debida documentación fotográfica del área de trabajo de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato.	Para el periodo reportado y de acuerdo al cronograma aportado esta actividad se encuentra en proceso de ejecución y para el componente de actividades preliminares se relaciona la evidencia en el informe de ejecución reportado para el periodo.
Realizar la entrega de informes con la debida documentación fotográfica e imágenes de pruebas realizadas y que están en funcionamiento todos los equipos que hacen parte del fortalecimiento.	De acuerdo al plan de trabajo estas actividades se encuentran en proceso de implementación y se entregará el respectivo informe en el informe correspondiente a la factura 02.
Realizar las pruebas para cada salida de datos.	De acuerdo al plan de trabajo estas actividades se encuentran en proceso de implementación y se entregará el respectivo informe de las pruebas realizadas en el informe correspondiente a la factura 02.
Mantener durante la ejecución del contrato el personal requerido para el desarrollo del objeto contractual de acuerdo a la propuesta presentada a la Defensoría del pueblo.	Se aportan las hojas de vida del equipo de trabajo propuesto por parte de DICITEC y se han mantenido durante la ejecución del contrato.
El Contratista deberá presentar para la suscripción del acta de inicio las hojas de vida y los soportes que acrediten los requisitos de formación académica y certificaciones de experiencia del personal mínimo.	Se anexan las hojas de vida del equipo de trabajo al presente informe de ejecución contractual.
Contestar a los requerimientos del supervisor del contrato de manera inmediata.	Durante el periodo de reportado se reporta que se han contestado y acatado los requerimientos del supervisor.
Disponer de un enlace por parte del contratista el cual, este en comunicación constante 24/7 y de manera inmediata de ser requerido por el supervisor del contrato.	Se ha dispuesto como enlace a la Profesional Kelly Tarazona, quien se desempeña en el Rol de Gerente de Proyecto.
Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las especificaciones técnicas exigidas.	Se han implementado las acciones y especificaciones solicitadas para el cumplimiento del contrato.

OBSERVACIONES
• Se adjunta constancia expedida por la ARL Positiva en la que se indica el nivel de cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.



ENRIQUE ALFONSO LÓPEZ PINILLA
C.C. No. 79.567.763 de Bogotá D.C.

Desarrollo de Infraestructura Civil y Servicios Técnicos Especializados de Gestión para las Regiones – Sociedad de Economía Mixta S.A.S – DICITEC S.E.M – NIT.: 900.861.269-2